

At. G. D. Pedro Belando

En 16. Febrero 1880.



DE AMIGOS DEL PAIS

DE

Murcia.

Quitarada esta loyacion
de la Comunion que V. le diri-
gió con fecha 10. del mes actual
acompañando muestras de la
piedra de construccion que ob-
tido à sus investigaciones, ha
hallado en un estenso criadero
del terreno Coto pinar de esta
Sociedad, y solicitando de la
misma, se le conceda autori-
zacion para explotar el ma-
terial que exista, el cual cree
que por su clase y calidad
puede adoptarse para el ado-
quinado de esta poblacion, con
ventaja al que hasta hoy
se ha usado; acordó en sesion
de 11. del actual, haber sabido
con gusto el descubrimiento hecho
por V. que tan beneficioso pue-
de ser para esta localidad,